



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0349

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

C. FRANK CARLOS CUENCA SALINAS

TEL;55-42-62-58-40

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 21 DE NOVIEMBRE DE 2010

en la fosa Nº 106

Alineamiento "B"-1-3-21

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADO DEL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE Y POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.

